



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
“Coadministramos por el bien de nuestra ciudad”



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 108 DE SESION ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2018

Siendo las 07:00 p.m. se inicia la sesión Ordinaria, convocada para hoy 29 de julio de 2018 con el siguiente Orden del Día:

1. Himno Nacional de la República de Colombia.
2. Himno del Municipio de Dosquebradas.
3. Llamado a lista verificación del quórum.
4. Consideración y aprobación de Acta  
Acta de Sesión Ordinaria N°107 del 28 de Julio de 2018.
5. Debate Proyecto de Acuerdo 017 del 09 de julio de 2018 “Por medio del cual se modifica el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Dosquebradas”.
6. Informe de Comisiones Permanentes y Accidentales
7. Lectura de comunicaciones.
8. Proposiciones.
9. Varios.

Una vez leído el orden del día el Sr. presidente indica dar continuidad al mismo.

**1 y 2. Se entonan los himnos de la República de Colombia y del Municipio de Dosquebradas, respectivamente.**

**3. Llamado A Lista Y Verificación Del Quórum:** Respondieron a lista los honorables concejales:

James Castaño Castaño.	Jorge Libardo Montoya Álvarez.
Johana Marcela Castaño Rincón	Miguel Ángel Rave Rojo
Tatiana López Saldarriaga	Marco Aurelio Ramírez Cuervo.
Miguel Ángel Correa Bedoya.	Manuel Leonel Rojas Hurtado.
Rubén Darío Londoño.	José Arlés Rivera Cano.
Luis Eduardo Giraldo Ospina.	Carlos Alberto Velásquez Echeverry.
Robert Sánchez Osorio.	Wilson Zapata Carvajal.
Germán Eduardo Londoño López.	
John Jairo Llanos Zapata.	

El Sr. Secretario General informa al Sr. presidente que hay quórum decisorio; una vez verificado el quórum el Sr. Presidente Declara instalada la Sesión Ordinaria y pone en consideración el Orden del día, siendo aprobado por la plenaria.

**4. Consideración y aprobación de Acta: Acta de Sesión Ordinaria N°107 del 28 de julio de 2018.**

El Sr. presidente pone en consideración el Acta en mención (enviada con anterioridad a los respectivos correos electrónicos según es certificado por el Sr. Secretario General) siendo puesta en consideración el Acta de Sesión Ordinaria N°107 del 28 de julio de 2018 es aprobada por la Plenaria; renglón seguido la presidencia indica dar continuidad al Orden del día.

**5. Debate Proyecto de Acuerdo 017 del 09 de julio de 2018 “Por medio del cual se modifica el Reglamento Interno del Concejo Municipal de Dosquebradas”.**



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 108 DE SESIÓN ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2018

//El HC Duván Murillo Grajales solicita a la Presidencia le sea reconocida la presencia.

El Sr. **presidente reconoce la Presencia del HC Duván Murillo Grajales**, lo anterior en constancia de su asistencia a la Sesión y en cumplimiento del Reglamento Interno//.

El Sr. presidente indica iniciar los actos protocolarios para el debate del Proyecto de Acuerdo N°017 del 09 de julio de 2018 con la lectura del Informe de Ponencia...

El Sr. secretario inicia los actos Protocolarios para el Debate del Proyecto de Acuerdo N°017 del 09 de julio de 2018, procediendo a dar lectura al Informe de Ponencia para Segundo Debate Proyecto de Acuerdo en mención, en calidad del Concejal Ponente la honorable concejal Tatiana López Saldarriaga quien manifiesta Ponencia Positiva para Segunda debate.

A continuación, el Sr. presidente solicita dar lectura al Concepto Jurídico.

El Sr. secretario informa que el Concepto jurídico ha sido enviado previamente a los correos electrónicos de los cabildantes y procede a dar lectura de este presentado por el Dr. Jaidor Villa Hernández-Asesor externo concejo Municipal en el que considera el Proyecto como viable jurídicamente.

posteriormente el Sr. secretario continúa con la lectura de la Exposición de Motivos.

Terminada la lectura de la Exposición de Motivos el Sr. presidente declara un receso de Cinco (5) minutos para que las diferentes bancadas se manifiesten sobre como votaran el presente Proyecto de Acuerdo, quienes por sus voceros manifiestan:

Partido Social Unidad Nacional:	Votación en Bancada
Partido Liberal Colombiano:	Votación Individual
Partido Conservador Colombiano:	Votación en Bancada
Partido Cambio Radical:	Votación en Bancada
Movimiento Autoridades Indígenas:	Votación en Bancada
Movimiento Dosquebradas Mejor:	Votación Individual
Partido Alianza Social Independiente:	Votación Individual
Partido Político Mira:	Votación en Bancada

A continuación, el Sr. secretario da lectura al Título y Preámbulo.

Leído el Título y Preámbulo el Sr. presidente pone en consideración el título y Preámbulo de los honorables concejales siendo aprobado por votación nominal con diecisiete (17) votos positivos.

Seguidamente el sr. presidente brinda el uso de la palabra a los siguientes corporados:

**HC Jhon Jairo Llanos Zapata:** Propone a la Plenaria se autorice la lectura del articulado en bloque; puesta en consideración la anterior proposición es aprobada por la plenaria.

El sr. presidente indica dar lectura al articulado en bloque; una vez concluida la lectura del articulado le es otorgado el uso de la palabra a los honorables concejales:



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda

"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 108 DE SESION ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2018

**HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** considera que si se aprueba el artículo 12 como esta presentado por el autor del proyecto queda incompleto porque el parágrafo único tiene dos incisos y solo se está modificando el primer inciso por lo que el segundo inciso debe quedar transcrito tal cual está en el acuerdo, así no se cambia el sentido del artículo.

**HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Manifiesta que debido a que hay varias proposiciones para presentar por parte de los corporados sugiere que se aplaze el debate para llegar a un consenso y que se redacte un documento de modificación al acuerdo donde queden todas las propuestas presentadas por los concejales.

**HC Jhon Jairo Llanos Zapata:** Presenta aditiva a la anterior proposición que todas las proposiciones de modificación sean radicadas en Secretaría General y sean unificadas.

El Sr. presidente pone en consideración de la plenaria la proposición formulada por el HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry con la aditiva realizada por el HC Jhon Jairo Llanos Zapata, siendo aprobada por la plenaria.

El sr. presidente informa que queda aplazado el debate del proyecto de acuerdo N°017 del 09 de julio de 2018 e indica continuar con el orden del día.

#### 6. Informe de comisiones Permanentes y Accidentales:

No se presentan informes.

#### 7. Lectura de comunicaciones:

No se realizan lecturas en esta Sesión.

#### 8. Proposiciones:

El HC Duván Murillo Grajales propone sea facultada la Mesa Directiva para convocar en diferente horario la próxima Sesión de Plenaria; una vez puesta en consideración la Proposición es aprobada por la Plenaria.

#### 9: Varios:

- **HC Manuel Leonel Rojas Hurtado:** Propone que el Concejo Municipal adquiera una UPS para proteger los equipos tecnológicos del recinto que están expuestos a daños por los constantes cortes de suministro eléctrico; propone se realice una sesión para tratar la problemática que afronta algunos propietarios de predios que han sido invadidos (casos: predios del sr. William Henao y predio en la Soledad recientemente invadido) y sugiere que la administración municipal grave cada recorrido que hacen verificando el estado de los predios para tener evidencia que no permita la posesión por parte de invasores.
- **HC Wilson Zapata Carvajal:** Solicita oficiar, vía Secretaría General, a la Oficina del Almacén indagando sobre la titularidad de un terreno que ha sido invadido en el Barrio Campestre C y que



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
CONCEJO MUNICIPAL  
Dosquebradas – Risaralda  
"Coadministramos por el bien de nuestra ciudad"



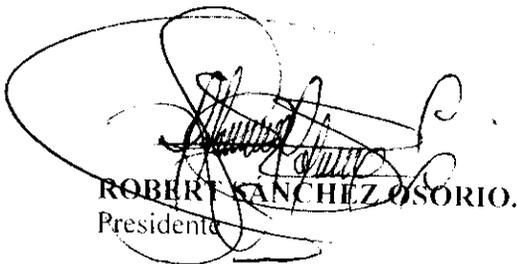
CÓDIGO: CP-RC-03

ACTA N° 108 DE SESION ORDINARIA DEL 29 DE JULIO DE 2018

llegado el caso que sea de propiedad del municipio se proceda a la recuperación de este para que sea destinado a la ampliación de la vía vehicular.

- **HC Germán Eduardo Londoño López:** Solicita oficiar a la Secretaría de Deportes, Cultura y recreación y a la división de Control de Espacio Público de la Secretaría de Gobierno para que tomen medidas sobre el daño ocasionado a la cancha de fútbol de Saturno que la rellenaron excesivamente de tierra y que al parecer fue la empresa Movitierra; Recuerda la solicitud del HC Jorge Libardo Montoya Álvarez de programar una Sesión para control Político a la Secretaría de Tránsito y Movilidad.
- **HC Luis Eduardo Giraldo Ospina:** Manifiesta que en el barrio Villa Laura hay un predio que al parecer no tiene propietario no pertenece al municipio y la constructora que lo entregó ya no existe, expresa que ha sido invadido por un particular y la comunidad concedora de la situación pretendió instalar unos juegos infantiles pero el invasor con amenazas no se los permitió; reitera la campaña "iluminación para el Estadio de Dosquebradas" y comenta que habló con el sr. alcalde y él no tenía conocimiento que el estadio está sin alumbrado; aduce que se requieren escenarios deportivos en los barrios el Balso y el Otún.
- **HC Carlos Alberto Velásquez Echeverry:** Invita al Sr. presidente de la corporación a que se tomen medidas para apoyar a la Sinfónica que en estos momentos están ensayando en la calle en la puerta de la Biblioteca municipal y no tienen un escenario para hacerlo. A la anterior invitación se pronuncia el sr. presidente informando que se adelantaran las gestiones necesarias para que los jóvenes puedan tener un lugar digno donde ensayar.

Agotado el orden del día y siendo las 08:15 p.m. el Sr. presidente levanta la Sesión Ordinaria y convoca a la siguiente sesión, para el día 30 de Julio de 2018 a las 06:00 p.m.



**ROBERT SÁNCHEZ OSORIO.**  
Presidente



**HÉCTOR JAIME TREJOS MONTOYA.**  
Secretario General.

Elaboró: Yolanda Jaimes Mojica.